

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CUARTA DIMENSION QD S.A.
CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de enero del dos mil quince, a las 10:30 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CUARTA DIMENSION QD S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Don Erick Fabián López Rosero, por sus propios derechos como propietario de 300 acciones, que corresponde al 37.50 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Roberto Fabián Núñez Zamora, por sus propios derechos y como propietario de 400 acciones, que corresponde al 50 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Rolando Alexis Núñez Zamora, por sus propios derechos como propietario de 100 acciones, que corresponde al 12.50 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Como Invitado:

Ruth Angélica Martínez – Gerente General

El Secretario de La Junta toma lista y comprueba que hay quorum reglamentario para dar inicio a la sesión, y empieza leyendo La convocatoria.

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CUARTA DIMENSION QD S.A.**

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía CUARTA DIMENSION QD S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el día treinta de enero del dos mil quince, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario

Guayaquil, Enero del 2015

Ruth Angélica Martínez

Gerente General



Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

i. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014.

La Gerente General, toma la palabra e indica los pormenores del Balance general de Situación y el Estado de Pérdidas & Ganancias, cortados al 31- de diciembre del 2014; y no existiendo movimiento, la pone a votación.

La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto los balances son aprobados con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

1. Informe de Gerente

La Gerente General de la Compañía, presenta su informe y pide votación para el mismo.

La sala esta de acuerdo y aprueba el informe del Gerente con el 100% de los votos de los asistentes a la junta.

1. Informe de Comisario

Igualmente se lee el informe del Comisario por el año 2014, y pide votación.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 11:00 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.



Ruth Angélica Martínez
Gerente General - Secretaria